

Programa de Oficiales Profesionales Jóvenes (JPO)

Descripción

El Programa de Oficiales Profesionales Jóvenes se ampara en acuerdos específicos suscritos por España con diversos organismos multilaterales.

Este programa está dirigido a jóvenes profesionales que posean un grado universitario más master y que estén interesados en iniciar una carrera profesional dentro del sistema de las Naciones Unidas. Se ofrece la oportunidad de adquirir experiencia profesional en el diseño, supervisión, ejecución y evaluación de proyectos de cooperación impulsados y gestionados por las oficinas regionales o locales del organismo internacional contratante situadas en los países en desarrollo. Ocasionalmente, dichas plazas pueden estar localizadas en las sedes centrales.

Las áreas prioritarias de trabajo, a las que se da particular atención, son: derechos humanos y participación democrática, lucha contra la pobreza, prevención de crisis y ayuda a la reconstrucción, gestión del medio ambiente y recursos naturales, información y tecnología de la comunicación para el desarrollo, VIH/SIDA, igualdad de género, población y desarrollo.

Requisitos generales

No superar la edad de 32 años en la fecha de cierre de la convocatoria. Poseer un título de grado más un master, o equivalente, preferentemente en las áreas de Economía, Ciencias Sociales, Gestión y, en general, a las disciplinas relacionadas con la cooperación para el desarrollo.

Se valoran especialmente los títulos, diplomas o conocimientos adicionales sobre materias relativas a la cooperación, así como la experiencia de trabajo en países en desarrollo como mínimo de dos años. Dominio del inglés y del español. Conocimiento de otras lenguas oficiales de la ONU en función del puesto.

Serio compromiso con la realización del trabajo tanto individual como en equipo. Capacidad para la programación de actividades y claridad en la expresión de ideas. Capacidad de adaptación y flexibilidad para trabajar con personas de diferentes países, lenguas y culturas.

Buenos conocimientos de ofimática.

Selección y contratación

Los JPO son preseleccionados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Posteriormente, los servicios de reclutamiento del organismo internacional conjuntamente con la AECID, efectúan la selección definitiva de los aspirantes, mediante entrevista personal, en función de las características de las plazas que se desean cubrir.

A los JPO se les ofrece un contrato de un año de duración, prorrogable por otro período anual y con posibilidad de extensión a un tercer año

Forma y plazo de presentación

Los interesados en participar en este programa deberán esperar a la publicación de la convocatoria en la página web de la AECID para presentar sus solicitudes.

[Información sobre el programa de Oficiales Profesionales Jóvenes en la Sede Electrónica de AECID.](#)

[Más información](#)